



GUIA RÁPIDA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL CANDIDATO A INTEGRAR EL CPC del SEA de BCS

REQUISITO	PRUEBA DOCUMENTAL
Ser ciudadana o ciudadano mexicano, residente del Estado y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles.	Acta de Nacimiento Copia Simple. Carta de Residencia en el Estado de Baja California Sur emitida por el Ayuntamiento correspondiente con antigüedad no mayor a 30 días.
Tener experiencia verificable de al menos cinco años en materia de transparencia, participación ciudadana evaluación, fiscalización, docencia e investigación, rendición de cuentas o combate a la corrupción.	Toda prueba documental que acredite lo dicho por el postulante.
Tener más de 35 años de edad, al día de la designación.	Acta de Nacimiento Copia Simple.
Tener un título profesional a nivel licenciatura de antigüedad mínima de diez años y contar con los conocimientos y experiencia relacionados con la materia de esta convocatoria que le permita el desempeño de sus funciones.	Copia Certificada del Título Profesional a Nivel Licenciatura. Copia Certificada de Cedula Profesional.
Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por algún delito.	Carta de no antecedentes penales con antigüedad no mayor a 30 días.



REQUISITO	PRUEBA DOCUMENTAL
<p>Presentar sus declaraciones de intereses, patrimonial y fiscal, de forma previa a su nombramiento.</p>	<p>Declaración anual presentada ante el Sistema de Administración Tributaria por el ejercicio 2016.</p> <p>Declaración Patrimonial presentada a través del sistema declaraNET Plus que tiene en operación la Secretaría de la Función Pública.</p> <p>Declaración de Posible Conflicto de Intereses presentada a través del sistema declaraNET Plus que tiene en operación la Secretaría de la Función Pública</p>
<p>No haber sido registrado como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación.</p>	<p>Carta bajo protesta de decir verdad de No haber sido registrado como candidato ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación.</p>
<p>No desempeñar ni haber desempeñado un cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación.</p>	<p>Carta bajo protesta de decir verdad de No desempeñar ni haber desempeñado un cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación.</p>
<p>No haber sido miembro, adherente o afiliado, a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria.</p>	<p>Carta bajo protesta de decir verdad de No haber sido miembro, adherente o afiliado, a algún partido político, durante los cuatro años anteriores a la fecha de emisión de la convocatoria.</p>



REQUISITO	PRUEBA DOCUMENTAL
<p>No ser Secretario de Despacho del Poder Ejecutivo, ni Procurador General de Justicia del Estado, ni Subsecretario en la Administración Pública Estatal, ni Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, ni Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, ni Consejero de la Judicatura, a menos que se haya separado de su cargo con un año antes del día de su designación.</p>	<p>Carta bajo protesta de decir verdad de No ser Secretario de Despacho del Poder Ejecutivo, ni Procurador General de Justicia del Estado, ni Subsecretario en la Administración Pública Estatal, ni Magistrado del Tribunal Superior de Justicia, ni Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa, ni Consejero de la Judicatura, a menos que se haya separado de su cargo con un año antes del día de su designación.</p>